

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

275**MADRID NÚMERO 30***Rectificación*

En el anuncio (03/3.940/10) publicado en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 38, de 15 de febrero de 2010, página 1.129, que hace referencia a la demanda número 1.641 de 2009, se ha detectado error material, procediéndose a su rectificación.

Donde dice: “a fin de que comparezca el día 24 de noviembre de 2010, a las diez horas” (...).

Debe decir: “a fin de que comparezca el día 24 de febrero de 2010, a las diez horas” (...).

Madrid, a 16 de febrero de 2010.

(03/6.324/10)